

## OPINIÓN

Estimado señor:

He tenido el honor de recibir en París un ejemplar de "EL DÍA" en el cual figura una circular que informa sobre la aparición de un "BORRADOR para un proyecto de estatuto del escritor desprotegido".

Estoy de acuerdo con las dificultades que cita José Rivero Vivas y las soluciones que propone, pues he leído una gran parte de las obras de este autor y considero una injusticia, al ver como el actual sistema no le deja ningún recurso para que la calidad de su producción literaria retenga el eco que merece.

A todas sus observaciones, me parece bien añadir el resultado de un examen de todo lo que nosotros comprobamos en Francia, donde centros llamados culturales que representan a nuestro país, no disponen de biblioteca ni nada que pueda estimular el cultivo de la Literatura.

Por experiencia sé que, en 1981, cuando deposité un manuscrito en Barcelona me pidieron tres ejemplares del original, y en 1989 me exigieron cinco.

Entre estas dos fechas, presenté unos originales en Madrid sin hacer el depósito legal, y un editor indelicado plagió uno de mis sistemas, sin consultarme ni comunicármelo.

Estas eventualidades nos obligan a hacer el depósito legal antes de presentar un trabajo a un editor para participar a un concurso.

En un concurso muchas veces nos piden hasta cinco ejemplares, más otros tantos del depósito legal, hacen una suma considerable para un escritor que no tiene más recursos que su talento y buena voluntad.

Y lo peor es que, con frecuencia, crean al premiado antes que el premio.

Por todo esto, no es de extrañarse de ver como un español, si tiene oportunidad de hacer el depósito legal de una propiedad intelectual, opta por Francia, donde no le piden más que dos ejemplares y la validación es completamente gratuita.

Esto nos prueba que un escritor novel está aún más desamparado económicamente que en tiempos pasados, antes del Ministerio de Cultura de hoy, que siendo Socialista, no me parece muy social.

A pesar de toda la admiración que, como muchos españoles y franceses siento por Jorge Semprún, el hombre y su obra; no conozco bien su historia ni las dificultades que pudo encontrar para hacerse un nombre en la Literatura, pero no puedo ocultar mi decepción, al ver que nuestro Ministro no haya caído en la cuenta de que después de que él está al frente del Ministerio, hay muchas cosas que van peor.

Si es así, está bien hacérselo saber y esperar de él una respuesta y una pequeña solución.

Esto no costaría caro al Estado y estimularía la divulgación de los talentos ignorados por el gran público.

El ejemplo de José Rivero Vivas es uno de los más representativos, con una obra tan variada de gran calidad y toda la originalidad autodidacta, que sólo la escuela de la vida puede proporcionar, pero como ésta no extiende diplomas, el mérito tiene pocas probabilidades de ser conocido.

Si los poderes públicos no examinan bien esta cuestión, la Literatura acabará por ser el pariente pobre de las Artes.

Si usted estima que el contenido de esta carta puede ser de interés para sus lectores, queda usted autorizado a publicarla parcial o integralmente.

Agradeciéndole la amabilidad de haberla leído, le saluda atentamente.

**JOSÉ ANTONIO PÉREZ PRADO**  
(Dibujante-humorista, Creador de  
pasatiempos y Cruciverbista francoespañol.  
París 1991)